DIRECCION DE AUDITORIA DOS

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL RELACIONADO CON LOS VEHÍCULOS PLACAS NACIONALES QUE CIRCULARON DURANTE EL PERÍODO DEL 01 AL 06 DE AGOSTO DEL 2013, DE LA MUNICIPALIDAD DE EL CARRIZAL, DEPTO. DE CHALATENANGO.

SAN SALVADOR, 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

INDICE

Contenido		Págs.
I.	Introducción.	1
II.	Objetivo del Examen.	1
III.	Alcance del Examen.	1
IV.	Resultados del Examen.	2

Señor
Tulio Ernesto Casco Robles
Alcalde Municipal
Municipalidad de El Carrizal
Depto. de Chalatenango
Presente.

I. Introducción.

La Corte de Cuentas de la República, en el ejercicio de su función fiscalizadora, llevó a cabo el Plan para el Control de la Circulación de Vehículos Nacionales, realizado del 01 al 06 de agosto del 2013, el cual se comunicó en los medios de circulación nacional, verificando que los vehículos con placas nacionales que circularon durante el período antes mencionado, fueran utilizados estrictamente en el cumplimiento de misiones oficiales

II. Objetivo del Examen.

Verificar la adecuada utilización de los vehículos nacionales durante el período del 01 al 06 de agosto del 2013.

III. Alcance del Examen.

En la ejecución de dicha verificación se realizaron los procedimientos siguientes:

1. Verificar que los vehículos estuvieren siendo utilizados en cumplimiento de misión oficial.

2. Verificar que las misiones oficiales y el uso de los vehículos hubieren sido autorizadas por funcionario competente.

3. Comprobar, según autorizaciones, la finalidad de la misión oficial, la fecha, el horario y el nombre del funcionario o empleado que estuviere utilizando el vehículo.

4. Verificar que los vehículos portarán las placas correspondientes.

5. Comprobar que los vehículos portarán el distintivo o logotipo que identificara la entidad a la cual pertenecen.

IV. Resultados del Examen.

De la aplicación de los procedimientos de auditoría, no encontramos condiciones que merezcan ser reportadas.

Este informe se refiere al Examen Especial Relacionado con los Vehículos Placas Nacionales que Circularon durante el período del 01 al 06 de agosto de 2013.

San Salvador, 30 de septiembre de 2013.

DIOS UNION LIBERTAD

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA - DIRECCION DE AUDITORIA DOS - DIRECTOR - EL SALVADOR, C.A.

Director de Auditoría Dos.